
	ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE MONTENEGRO NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GC-08
		Versión: 11
		Elaborado: 29/01/2019
		Aprobado: 30/07/2025
		Acta Aprobación: No. 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL ACTA DE SUPERVISIÓN No. 04	Página 1 de 5


I. DATOS GENERALES	
CONTRATO NÚMERO:	No. CD- PS- 552- 2025
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
LUGAR Y FECHA DEL ACTA:	MONTENEGRO, QUINDÍO, 26 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA:	JAIME ANDRÉS RESTREPO GARZÓN
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	1.094.880.166 de Armenia
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO
ORIGEN DEL RECURSO:	INVERSIÓN
II. PROCESO INICIAL	
VALOR DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$13,200,000)
Nro. CDP:	01193 04/08/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	2466 01/09/2025
FECHA DE INICIO:	01 de septiembre de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	120 días
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 de diciembre de 2025
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DEL 2025
III. ADICIÓN Y PRORROGA	
Nro. ADICIÓN Y FECHA:	
VALOR DE LA ADICIÓN:	
PRORROGA (TIEMPO):	
Nro. CDP ADICIÓN:	
Nro. RP ADICIÓN:	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	
PLAZO EJECUCIÓN TOTAL:	120 días



	ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE MONTENEGRO NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GC-08
	GESTIÓN CONTRACTUAL ACTA DE SUPERVISIÓN No. 04	Versión: 11
		Elaborado: 29/01/2019
		Aprobado: 30/07/2025
		Acta Aprobación: No. 5
	Página 2 de 5	


RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA Y CONTROL:	ANDRÉS MAURICIO CÁRDENAS CADAVID	
IV. CONSIDERACIONES DEL SUPERVISOR		
En cumplimiento con las labores propias de supervisión declaro recibo a satisfacción el avance de las siguientes obligaciones contractuales:		
RUBRO PRESUPUESTAL	NÚMERO Y ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
2.3.2.02.02.009.2409007.202400 000005628.91134_2.0	Acompañar y asistir jurídicamente a la Secretaría de Gobierno en las actividades de seguridad vial y cumplimiento de la Ley 769 de 2002.	- Apoyó la proyección y revisión del decreto para el desarrollo de la Carrera Corazón Quindío. - Apoyó la proyección y revisión del decreto para el desarrollo de la actividad de Bienvenida La Navidad y de mercado campesino.
2.3.2.02.02.009.2409004.202400 000005628.91134_55.0	Asistencia jurídica en la proyección y revisión de respuestas a requerimientos, derechos de petición, solicitudes, quejas y reclamos, relacionados con la Seguridad vial y tránsito del municipio.	- Apoyó la proyección de oficio para respuesta a petición de COOTAXMON.
2.3.2.02.02.009.2409007.202400 000005628.91134_2.0	Asistencia jurídica a la Secretaría de Gobierno en materia de contratación pública relacionadas con los proyectos de inversión de la dependencia, la seguridad vial, de transporte en el Municipio de Montenegro.	- Proyectó y elaboró documentos postcontractuales y para el trámite de pago de los elementos adquiridos (Colchonetas) para cumplir convenio con INPEC. - Proyectó y elaboró documentos postcontractuales y para el trámite de pago de los elementos adquiridos (Computadores y equipo periférico) para organismos de seguridad, secretaría técnica de la mesa técnica de víctimas y para planeación municipal. - Proyectó y elaboró documentos precontractuales y para el trámite de pago de contrato de



	ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE MONTENEGRO NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GC-08
		Versión: 11
		Elaborado: 29/01/2019
		Aprobado: 30/07/2025
		Acta Aprobación: No. 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL ACTA DE SUPERVISIÓN No. 04	Página 3 de 5

		transacción de arrendamiento con Parroquia San José. - Proyectó y elaboró documentos precontractuales y para el trámite de pago de contrato de Compraventa de Paquetes alimentarios - Apoyó y proyectó evaluación para apoyo productivo a víctimas y posterior compra de elementos aprobados.												
2.3.2.02.02.009.2409022.20240000005628.91134_2.0	Acompañamiento y asistencia jurídica en el desarrollo de campañas, diligencias y actividades de seguridad vial orientadas a la prevención de accidentes y hechos de tránsito.	Apoyé la proyección, revisión y ajuste de decreto para limitaciones al tránsito por evento deportivo y por caravana de navidad.												
2.3.2.02.02.009.2409004.20240000005628.91134_55.0	Acompañamiento y asistencia jurídica al Comité Local de Seguridad vial.	Para el periodo comprendido en el informe no hubo reunión del Comité Local de Seguridad Vial.												
<p>Obligación General: Estar afiliado(a) y efectuando aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) durante el termino de ejecución del contrato; cuyos pagos se deben realizar tomando como Ingreso Base de Cotización (IBC) el cuarenta por ciento (40%) del valor del valor mensual de los honorarios del contrato. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 282 de la Ley 100 del año 1.993, el Artículo 3 de la Ley 797 del año 2.003, el Artículo 2 de la Ley 1562 del año 2.012, el Artículo 114 del Decreto-Ley 2150 del año 1.995, el Decreto Nacional 0723 del año 2.013, el Decreto Nacional 1273 del año 2.018, y el Artículo 244 de la Ley 1955 del año 2.019.</p>														
<p>Justificación de cumplimiento</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. De Planilla</th> <th>IBC</th> <th>Fecha de Pago</th> <th>Días liquidados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>82125553</td> <td>\$1.440.000</td> <td>15/12/2025</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			No. De Planilla	IBC	Fecha de Pago	Días liquidados	82125553	\$1.440.000	15/12/2025	30				
No. De Planilla	IBC	Fecha de Pago	Días liquidados											
82125553	\$1.440.000	15/12/2025	30											
V. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO														




	ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE MONTENEGRO NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GC-08 Versión: 11
	GESTIÓN CONTRACTUAL ACTA DE SUPERVISIÓN No. 04	Elaborado: 29/01/2019
		Aprobado: 30/07/2025
		Acta Aprobación: No. 5
		Página 4 de 5


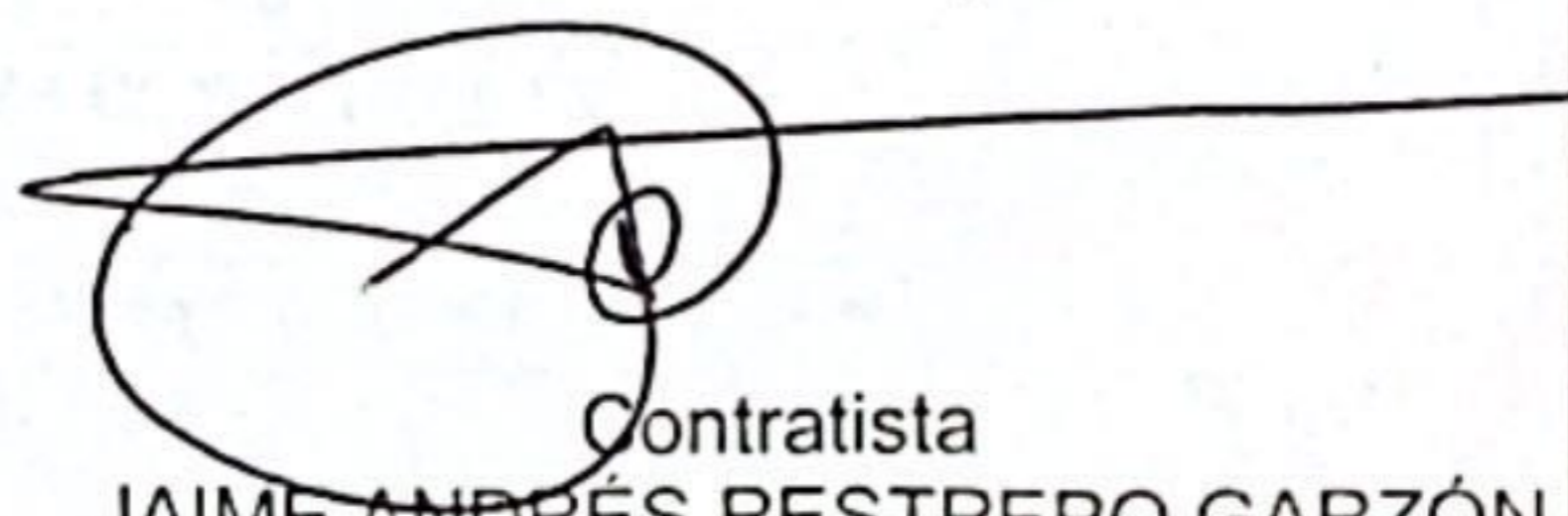
DESCRIPCIÓN		VALOR	
1. VALOR CONTRATO			
1.1 Valor inicial		\$13.200.000	
1.2 Valor adicional			
1.3 Valor Total Contrato		\$13.200.000	
2. PAGOS ANTICIPADOS O ANTICIPOS			
Fecha	Comprobante No	Valor	
3. PAGOS PARCIALES			
Acta N°	Comprobante No	Fecha	Valor
01	03834	06 de octubre de 2025	\$3.300.000
02	04326	06 de noviembre de 2025	\$3.300.000
03	04835	04 de diciembre de 2025	\$3.300.000
4. VALOR PRESENTE ACTA		\$3.300.000	
5. AMORTIZACIÓN ANTICIPO		\$0,00	
6. SALDO PENDIENTE ANTICIPO		\$0,00	
7. VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA		\$3.300.000	
8. SALDO CONTRATO		\$0	
IV. DISTRIBUCION DE RECURSOS			
RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	SALDO	
2.3.2.02.02.009.2409004.20240000 0005628.91134_55.0	\$670.000	\$0	
2.3.2.02.02.009.2409007.20240000 0005628.91134_2.0	\$975.000	\$0	
2.3.2.02.02.009.2409022.20240000 0005628.91134_2.0	\$1.655.000	\$0	

VII. ANEXOS O EVIDENCIAS	
INFORME DE ACTIVIDADES:	X
CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA:	X
APORTE DE SEGURIDAD SOCIAL:	X
PARAFISCALES (EN CASO LOS CASOS QUE APLIQUE):	



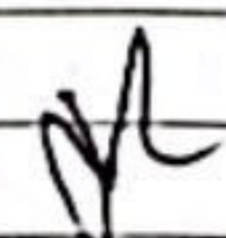
	ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE MONTENEGRO NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GC-08 Versión: 11
	GESTIÓN CONTRACTUAL ACTA DE SUPERVISIÓN No. 04	Elaborado: 29/01/2019
		Aprobado: 30/07/2025
		Acta Aprobación: No. 5
		Página 5 de 5

CERTIFICACIÓN BANCARIA:	X
ADICIÓN Y PRORROGA:	
MODIFICATORIO:	
ACTA DE TERMINACIÓN:	X

VIII. FIRMAS	
No siendo más el objeto de la presente acta, se firma el veintiséis (26) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), por los que en ellos intervinieron:	
 Supervisor (a) ANDRÉS MAURICIO CÁRDENAS CADAVID	 Contratista JAIME ANDRÉS RESTREPO GARZÓN

IX. OBSERVACIONES
Se presenta la cuenta de cobro y supervisión, el día 26 de diciembre de 2025, en virtud del cierre financiero y de la circular emitida por la Secretaría de Hacienda Municipal.

X. RESPONSABLES

PROYECTÓ Y ELABORÓ:	ANDRÉS MAURICIO CÁRDENAS CADAVID	
REVISÓ:	ANDRÉS MAURICIO CÁRDENAS CADAVID	
CONTROL DE CAMBIOS:	Se anexa cuadro de control de cambios y número de acta de aprobación, en Comité Institucional de Gestión y Desempeño (IGD). Este formato debe archivarse en medio físico o digital en la carpeta de evidencias del SG-GC y estar disponible para revisión por auditorías internas o externas.	

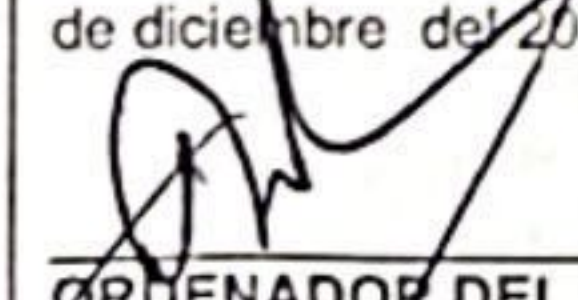

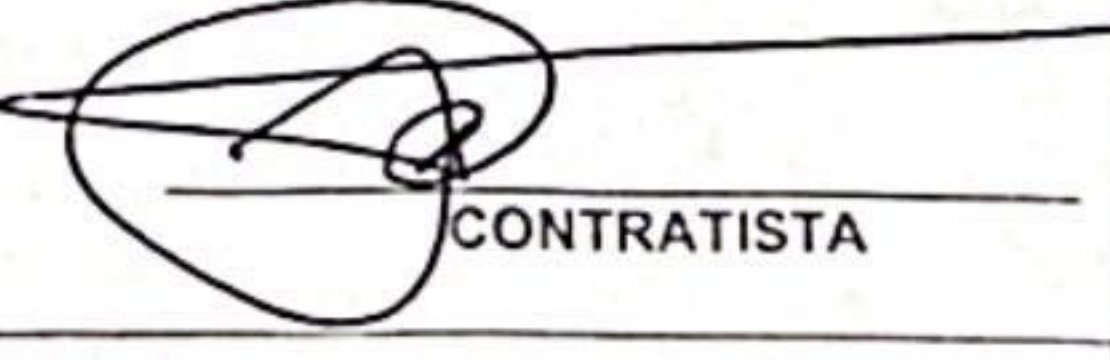
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.



	ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE MONTENEGRO NIT 890.000.858-1	Código: FO-GC-05
	GESTIÓN CONTRACTUAL ACTA DE TERMINACIÓN	Versión: 12
		Elaborado: 03/06/2016
		Aprobado: 30/07/2025
		Acta Aprobación: No. 5
		Página: 1 de 1

I. DATOS GENERALES	
CONTRATO NÚMERO Y FECHA:	No. CD- PS- 552- 2025 de agosto 28 de 2025
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales
LUGAR Y FECHA DEL ACTA:	Montenegro, diciembre 26 de 2025
CONTRATISTA:	JAIME ANDRÉS RESTREPO GARZÓN
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$13.200.000
VALOR DE LA ADICIÓN:	N/A
VALOR DEL TOTAL DEL CONTRATO:	\$13.200.000
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL:	2466 DE SEPTIEMBRE 01 DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIÓN:	N/A
FECHA DE INICIO:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	120 DÍAS
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL:	120 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	29 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	29 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE ENTREGA:	26 DE DICIEMBRE DE 2025
RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA Y CONTROL:	ANDRÉS MAURICIO CÁRDENAS CADAVID Secretario de Gobierno

II. ACTA
<p>En Montenegro Quindío, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre 2025, se reunieron en la alcaldía de Montenegro, el ordenador del gasto ANDRÉS MAURICIO CÁRDENAS CADAVID, en calidad de supervisor, y en calidad de contratista JAIME ANDRÉS RESTREPO GARZÓN, con el fin de efectuar acta de terminación del presente contrato, considerando que se han cumplido el plazo establecido y el objeto contractual, de acuerdo a las supervisiones realizadas, donde están consignados todos los ítems y valores ejecutados.</p>

III. FIRMAS	
Para constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, en Montenegro Quindío, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del 2025.	
 _____ ORDENADOR DEL GASTO	 _____ SUPERVISOR
 _____ CONTRATISTA	
PROYECTO Y ELABORÓ	
REVISÓ	
CONTROL DE CAMBIOS	Se anexa cuadro de control de cambios y número de acta de aprobación, en Comité Institucional de Gestión y Desempeño (IGD). Este formato debe archivar en medio físico o digital en la carpeta de evidencias del SG-GC y estar disponible para revisión por auditorías internas o externas.
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.	